

ORD N°415/

MAT.: Solicita la información que indica.

SANTIAGO, 25 de marzo de 2025.

DE: ROMANINA MORALES BALTRA
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

A: JAVIER ETCHEBERRY CELHAY
DIRECTOR
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

A través de este acto me dirijo a usted a objeto de solicitar tenga a bien a autorizar el acceso a un PC isla y uso de la información disponible por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII) para los profesionales de la Sub-Unidad de Estudios del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Como primera cuestión hago presente que, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 19.518, en su Título IV, artículo 82°, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), es un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público, donde su misión institucional es "Mejorar la empleabilidad y potenciar las trayectorias laborales, a través de una oferta integrada y de calidad de políticas, programas e instrumentos, dirigidos a ocupados, desocupados y quienes no participan del mercado laboral, con especial atención en acompañar a personas vulnerables para su inserción y continuidad laboral".

Considerando lo anterior es de sumo interés para nuestro Servicio generar un seguimiento constante a las personas que egresan de los distintos Programas de Capacitación y empleo que disponemos, para lo cual contamos con un sistema de evaluación y seguimiento para las personas trabajadoras que se desempeñan en el mercado laboral dependiente, y requerimos complementar aquel análisis, con un seguimiento a aquellas personas que se integran y desempeñan en el mercado laboral independiente o de emprendimiento.

En este contexto es que solicito a usted autorizar el acceso a un PC isla y uso de la información disponible por parte del SII a objeto de que los profesionales de la Sub-Unidad de Estudios de SENCE tengan acceso a dicha información considerando todos los resguardos necesarios. La información que se nos disponga en este contexto será utilizada únicamente para generar un seguimiento laboral a las personas egresadas de Programas de SENCE de los años 2021 al año 2023.

Esperando una buena acogida. Se despide atentamente,

ROMANINA MORALES BALTRA DIRECTORA NACIONAL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

VLF/FMB/ ASQ Distribución:

- Archivo
- Unidad de Desarrollo Estratégico
- Oficina de Partes opacentral@sence.cl